

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo relativo al Plan de Acción para los programas de detección precoz de los cánceres colorrectal y de cuello de útero**
- ▶ **Declaración institucional con motivo de la conmemoración, el 19 de octubre, del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**
- ▶ **Acuerdo relativo a las ayudas al alquiler para personas vulnerables, víctimas de violencia de género, personas sin hogar y desahuciadas**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza una subvención para la construcción de 136 viviendas en régimen de alquiler en el barrio de Palmas Altas de Sevilla**
- ▶ **Acuerdos relativos a los incentivos para la economía circular en el Campo de Gibraltar y para el desarrollo sostenible en el Valle del Guadiato (Córdoba)**
- ▶ **Acuerdo sobre el seguimiento anual del Inventario Andaluz de Gases de Efecto Invernadero**
- ▶ **Acuerdo por el que se toma conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, a fecha 15 de octubre de 2025**
- ▶ **Acuerdo relativo a las ayudas en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas dirigidos a los grupos operativos de innovación en Andalucía**
- ▶ **Acuerdo sobre el programa Liga m100 de fomento de la práctica deportiva en personas mayores de 60 años**
- ▶ **Acuerdo sobre los actos de conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores organizado por la Junta de Andalucía**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el transporte urgente y programado de pacientes de los centros sanitarios de la provincia de Huelva**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ **Acuerdo sobre el fallo del jurado de la primera edición de los Premios Andalucía de Fundaciones**
- ▶ **Acuerdo relativo a la celebración del 12 de octubre, Día de la Hispanidad, en los centros educativos andaluces**
- ▶ **Acuerdo sobre la participación de la Junta de Andalucía en las actividades de divulgación científica de la Casa de la Ciencia de Sevilla**
- ▶ **Acuerdo relativo al balance del XVIII Congreso Andaluz del Voluntariado organizado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta destina más de 89 millones de euros a los cribados de cáncer de colon y cuello de útero

El plan de acción, que complementa el presentado para el de mama, prevé contratar 586 profesionales y el uso de la IA en el diagnóstico

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del plan de acción puesto en marcha por la Junta de Andalucía para el impulso de los programas de cribados de cáncer de colon y de cuello de útero dotado con 89 millones de euros y que prevé la contratación de 586 profesionales, desde administrativos e informáticos a facultativos especialistas de áreas como digestivo, anestesia o ginecología.

Este plan de acción, que complementa al plan de choque para la mejora de la atención a las mujeres en las unidades de cáncer de mama presentado la semana pasada con una inversión de 12 millones de euros y la contratación de 119 profesionales, persigue cuatro objetivos principales con la intención de que los programas de detección precoz sean más rápidos, claros y eficaces. En total, se destinan al plan integral de cribados más de 101 millones de euros y se contrata a 705 profesionales.

Estos cuatro objetivos son consolidar los avances en la implantación de los programas y garantizar su desarrollo homogéneo en toda Andalucía; asegurar una atención personalizada y comprensible, con comunicación clara y acompañamiento continuo a la ciudadanía; reforzar recursos humanos, infraestructuras y equipamiento diagnóstico e impulsar la transformación digital de los procesos, mejorando la trazabilidad y la coordinación clínica.

Asimismo, el plan se estructura en cuatro líneas estratégicas: la mejora de la práctica asistencial y de la coordinación clínica; la ampliación y refuerzo de los equipos asistenciales; el impulso de la innovación tecnológica y digital y la mejora de las infraestructuras y del equipamiento diagnóstico. Cada línea contempla medidas que permitirán reducir tiempos, mejorar la trazabilidad de pruebas, fortalecer la coordinación entre niveles asistenciales y ofrecer una atención más cercana, ágil y segura.

Así, para mejorar la comunicación, la Junta de Andalucía va a actualizar el contenido de las cartas de invitación que se envían a los ciudadanos que conforman el grupo diana de cada uno de los cribados con una información clara, comprensible y que motive a la participación; se van a enviar recordatorios a los profesionales sobre la importancia del acompañamiento informativo y la comunicación proactiva en todas las fases del proceso; reforzar los protocolos de comunicación con Salud Responde e incluir la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

comunicación asistencial en las sesiones formativas periódicas, sensibilizando a los profesionales sobre su impacto en la confianza y la adherencia al programa; y a hacer una monitorización del proceso informativo para detectar posibles demoras o pérdidas de seguimiento derivadas de falta de información o comprensión insuficiente. Así, se espera disponer de información actualizada y precisa del estado de cada paciente en todo momento, desde que recibe la carta o mensaje hasta que tiene un diagnóstico y consolidar un modelo de atención más cercano, claro y participativo, reforzando la confianza de la ciudadanía en los programas de cribados y mejorando su eficacia global.

La Junta de Andalucía implantará un sistema de automatización inteligente (Intelligent Process Automation, IPA), que permitirá evolucionar hacia una gestión integral y monitorizada de principio a fin, integrando todos los ámbitos relacionados con el proceso, desde la identificación de la población diana hasta la confirmación diagnóstica. La implantación de este modelo, que supone una inversión de 10,4 millones de euros con financiación parcial de fondos europeos, se hará de forma progresiva.

En esta línea de mejora de la comunicación con la ciudadanía, destaca el refuerzo del papel operativo de los referentes locales y provinciales desde el mes de noviembre, que deberán emitir informes periódicos con los que poder identificar de forma temprana los puntos de mejora y garantizar la continuidad asistencial, de modo que se evite que las personas participantes queden fuera del circuito de atención previsto.

Refuerzo de personal

Los programas de cribado atienden a una población cada vez mayor, en cuanto se van ampliando la cobertura de estos cribados, por esto se hace necesario reforzar la capacidad de respuesta de los centros sanitarios, tanto en Atención Primaria como en el ámbito hospitalario, con la incorporación de más profesionales y potenciando la actividad de los equipos existentes con autoconciertos.

Así, el plan de acción prevé la contratación de 68 nuevos profesionales administrativos, de forma progresiva a partir de diciembre, para mejorar la gestión y seguimiento de las citaciones de los programas de detección precoz de cáncer en los centros de Atención Primaria. Estas contrataciones suponen una inversión de dos millones de euros. Además, también a partir de diciembre, se van a incorporar a los centros de Atención Primaria 70 enfermeras especialistas en Ginecología y Obstetricia para agilizar la atención de las citologías para la detección precoz del cáncer de cuello de útero. Estas incorporaciones suponen una inversión de 3,8 millones de euros.

El plan recoge también el refuerzo de los servicios hospitalarios implicados, adecuando las plantillas al volumen de actividad que generan estos programas tanto en los servicios clínicos como en los laboratorios y unidades de apoyo. De este modo, se crearán 178



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

nuevas plazas de facultativos Especialistas de Área (FEA) en áreas como Digestivo, Anestesia, Ginecología, Anatomía Patológica y Microbiología, se incorporarán 64 enfermeras en el área de endoscopias para aumentar la capacidad de exploraciones, garantizar la seguridad del procedimiento y mejorar los tiempos de respuesta diagnóstica; 64 técnicos superiores especialistas en Anatomía Patológica, cuya labor será clave para incrementar la capacidad de procesamiento y análisis de muestras, reduciendo los plazos de emisión de resultados y reforzando la calidad diagnóstica; 32 técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) destinados también a las unidades de colonoscopia, que prestarán apoyo directo en la preparación de los procedimientos y en la atención postexploración; y 64 auxiliares administrativos que se incorporarán a los servicios de Digestivo y Ginecología, con el fin de reforzar la gestión de citas, la coordinación de agendas y la trazabilidad administrativa de los procesos, contribuyendo a una atención más fluida y organizada. Estas contrataciones supondrán una inversión de 37 millones de euros y se iniciarán progresivamente, en función de la carga asistencial tras un análisis por provincia.

Junto al refuerzo de personal, la Junta de Andalucía va a impulsar la actividad extraordinaria por autoconcierto en los servicios de endoscopia digestiva. A partir del 1 de noviembre se actualizarán las tarifas de las pruebas diagnósticas incluidas en el catálogo del programa, adecuando su valoración económica a la complejidad real y al tiempo requerido para su realización. Se aplicará también un incremento del 10% sobre la tarifa estándar en días no laborables (sábado, domingos y festivos) para estimular la participación de los equipos asistenciales. El impacto presupuestario global estimado para esta medida es de 7.150.000 de euros.

La tercera línea de actuación del plan de acción es el impulso a la innovación tecnológica y digital para modernizar los procesos diagnósticos y reforzar la infraestructura tecnológica. Con este objetivo, en el segundo semestre de 2026 se iniciará la digitalización de las pruebas diagnósticas de anatomía patológica, que se implantará de forma efectiva en hospitales de referencia durante el primer trimestre de 2027.

Para la digitalización de los laboratorios de anatomía patológica, en la que se invertirán 30 millones de euros, así como para la incorporación de herramientas de inteligencia artificial que actúen como apoyo al diagnóstico, el SAS va a incorporar 46 profesionales con perfil informático, que supondrá una inversión de 1,7 millones de euros. Finalmente, plan de acción incluye la mejora de las infraestructuras diagnósticas en las áreas de anatomía patológica con el objetivo de reforzar la capacidad diagnóstica y reducir los tiempos de respuestas mediante la modernización y ampliación de las áreas de Anatomía Patológica en distintos hospitales.

Las obras previstas, presupuestadas en su conjunto en un millón de euros, comprenden la reforma del Área de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Virgen de la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Victoria (Málaga), la ampliación del Área de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Reina Sofía (Córdoba) y del Hospital de Antequera (Málaga). Estas intervenciones se ejecutarán de forma progresiva, con previsión de finalización global en agosto de 2026.

Asimismo, la Junta de Andalucía prevé renovar el equipamiento diagnóstico para la realización de las endoscopias con el fin de garantizar la capacidad técnica necesaria para atender el creciente volumen de actividad derivado del programa de detección precoz de cáncer colorrectal. Esta modernización, que se llevará a cabo a lo largo del cuarto trimestre de 2026 con una inversión total de 1,8 millones de euros, contribuirá directamente a reducir los tiempos y a aumentar la eficiencia de los procedimientos diagnósticos.

En cuanto al cribado de cáncer de colon, la norma ministerial databa de 2014 y fue el Gobierno de Juanma Moreno el que puso en marcha el programa en Andalucía en 2020, transformándolo en un cribado poblacional organizado y homogéneo para toda la población de 50 a 69 años. Actualmente, la participación se ha incrementado del 39% en 2020 al 65% en 2024. En cuanto al cribado de cáncer de cuello uterino, en 2019 el Ministerio incluyó este cribado en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Andalucía ha cumplido con los hitos marcados: iniciar el programa en 2024 y alcanzar una cobertura del 90% en 2029.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta reafirma su compromiso en la lucha contra el cáncer de mama

El Consejo de Gobierno aprueba una declaración institucional con motivo del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama

El Consejo de Gobierno ha aprobado una declaración institucional con motivo del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama que se celebra cada 19 de octubre, en la que se destaca que la lucha contra este tipo de cáncer es un reto que une a todos los andaluces y en la que no hay espacio para la confrontación cuando lo que está en juego es la salud y la confianza de las personas.

El manifiesto se dirige a las mujeres que han sentido preocupación o dudas y a las que, desde el Gobierno andaluz, se les quiere trasladar, con toda humildad, la comprensión de su inquietud. Para ello se están poniendo todos los medios para reforzar la seguridad, la agilidad y la calidad del programa. El compromiso es que cada mujer se sienta cuidada y acompañada y confíe en que su salud está en las mejores manos.

Cada 19 de octubre se celebra un recordatorio del compromiso compartido en la lucha contra el cáncer de mama. Es una jornada para sensibilizar, mantener viva la esperanza y rendir homenaje a todas las mujeres que afrontan esta enfermedad, a sus familias y a los profesionales que las acompañan con dedicación y empatía.

Texto íntegro de la Declaración Institucional con motivo del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama

El 19 de octubre nos recuerda cada año la importancia de seguir avanzando juntos frente al cáncer de mama. Es un día de sensibilización, de esperanza y de reconocimiento profundo a todas las mujeres que conviven con esta enfermedad, así como a sus familias y a los profesionales que las acompañan con entrega y sensibilidad.

En Andalucía contamos con un sistema público de salud que trabaja cada día para cuidar y proteger a la ciudadanía y que cuenta con el Proceso Asistencial Integrado del Cáncer de Mama para ofrecer la mejor atención posible a las pacientes y sus familias. Además, Andalucía cuenta con un Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama dirigido a las más de un millón trescientas mil andaluzas de 49 a 71 años, que son invitadas a realizarse una prueba que salva vidas y que queremos seguir reforzando y perfeccionando. No basta con lo conseguido: necesitamos seguir escuchando para dar siempre la respuesta que nuestra sociedad merece.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

A las mujeres que han sentido preocupación o dudas queremos decirles con toda humildad: entendemos su inquietud y por eso estamos poniendo todos los medios para reforzar la seguridad, la agilidad y la calidad del programa.

Nuestro compromiso es que cada mujer se sienta cuidada y acompañada, y que confíe en que su salud está en las mejores manos.

Pero el cáncer de mama no se aborda solo desde la detección precoz. Queremos reconocer también a las personas diagnosticadas en otros circuitos, y a quienes han encontrado en nuestro sistema sanitario público el acceso a tratamientos innovadores, a la investigación más avanzada y a equipos humanos que no se rinden nunca.

La lucha contra el cáncer de mama es un reto que nos une. No hay espacio para la confrontación cuando lo que está en juego es la salud y la confianza de las personas. Aquí caminamos juntos: profesionales, instituciones, medios de comunicación, asociaciones de pacientes y familias. Cada paso que damos es más sólido cuando lo hacemos unidos.

Desde la Junta de Andalucía reafirmamos hoy nuestra determinación de seguir mejorando, de invertir en recursos y de continuar impulsando la investigación y la innovación. La salud de las mujeres andaluzas es una prioridad y una responsabilidad moral que nos guía cada día.

En este Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama queremos transmitir un mensaje claro: Andalucía está y estará siempre al lado de sus mujeres. Con unidad, sensibilidad y compromiso, seguiremos avanzando hacia un futuro más seguro y esperanzador.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta lanza una nueva convocatoria de ayudas al alquiler para familias vulnerables por 17,1 M€

Más de 86.000 personas han recibido estas subvenciones en los últimos cinco años por un montante de más de 96 millones de euros

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la nueva convocatoria de ayudas al alquiler a personas que se encuentran en especial situación de vulnerabilidad. La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda está ultimando esta nueva convocatoria, cuyo plazo se abrirá en noviembre de 2025 con un presupuesto de 17,1 millones de euros, la misma cantidad que en la edición de 2024.

La convocatoria, que es por régimen de concurrencia no competitiva, está dirigida a facilitar una solución habitacional rápida a través de esta financiación en alquiler a personas sin hogar, víctimas de violencia de género, víctimas de desahucio de su vivienda habitual, víctimas de trata con fines de explotación sexual y otras familias en situación de especial vulnerabilidad acreditada por los servicios sociales o de la administración local correspondiente y que tengan dificultades para hacer frente al pago de la renta arrendaticia de su vivienda habitual.

La cuantía de las ayudas puede alcanzar el 100% del importe de las rentas de alquiler, con un máximo de 500 euros mensuales, más gastos de mantenimiento, comunidad y suministros básicos, hasta 200 euros al mes. El importe máximo de la ayuda no puede superar los 6.000 euros anuales. La subvención media solicitada se estima en 3.500 euros, por lo que el crédito asignado permitiría atender a unas 4.800 personas. No podrán ser beneficiarias aquellos con vivienda en propiedad o en régimen de usufructo. El plazo de presentación será desde el 3 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2025, una vez publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el extracto de la convocatoria previsto en la Ley General de Subvenciones.

Estas ayudas se enmarcan en el Plan Vive en Andalucía 2020-2030 de la Junta de Andalucía, que recoge entre sus líneas estratégicas hacer frente a la vulnerabilidad residencial mediante ayudas al pago del alquiler. Para ello se diseña este programa con dos líneas de colaboración: esta convocatoria de ayudas a personas físicas y una línea de colaboración con las entidades del Tercer Sector que trabajan en el ámbito de la vivienda, canalizando ayudas para el pago de hasta el cien por cien del alquiler. Sobre esta última línea, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio ya abrió en 2025 una convocatoria dotada con 1,3 millones de euros.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En los últimos cinco años, la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ha canalizado 96,5 millones de euros en ayudas al alquiler a personas especialmente vulnerables, con subvenciones para 28.689 viviendas y familias. Se estima que en total se han visto beneficiadas más de 86.000 personas en Andalucía gracias a estas ayudas de la Junta de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

Autorizada una subvención para la construcción de 136 nuevas viviendas en alquiler en Sevilla

La promoción se ubica en la zona sur de Palmas Altas y se suma a la aprobada hace dos semanas para otro proyecto en dicho barrio

El Consejo de Gobierno ha autorizado la concesión de una nueva subvención de 4,2 millones de euros a la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla (Emvisesa) para construir 136 viviendas protegidas en régimen general de alquiler en la zona sur del barrio de Palmas Altas. Se trata de la segunda subvención que aprueba el Consejo de Gobierno para esta zona de expansión de la ciudad tras la otorgada hace dos semanas.

Residencial Puerta Jerez, con un coste subvencionable de 19,9 millones de euros, inició su construcción a finales del pasado mes de junio y ha sido beneficiada con dos líneas de ayudas convocadas por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía. Emvisesa obtuvo en primer lugar una subvención de 6,5 millones de euros del Plan Ecovivienda, el mecanismo de la Junta de Andalucía para la gestión de los fondos europeos Next Generation.

La segunda ayuda, la mencionada de 4,2 millones de euros, corresponde la convocatoria del programa de Fomento del Parque de Vivienda en Alquiler, una línea para promotores públicos y privados puesta en marcha por la administración autonómica en 2019 con fondos del Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, y el Plan Estatal de Vivienda.

La ayuda propuesta se establece en una cuantía máxima de 420 euros por metro cuadrado de superficie útil privativa de la unidad habitacional o vivienda y de estancias comunes de interrelación lo que supone un valor final de 4.266.099 euros. Al tratarse de una cantidad que supera la cuantía de tres millones de euros, esta subvención requiere para su resolución definitiva de la autorización por acuerdo del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 115.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta recibe 26 solicitudes de proyectos de Transición Justa en Córdoba y Campo de Gibraltar

Las 25 empresas que optan a las ayudas para el Valle del Guadiato y de combustibles alternativos en Cádiz suman una inversión de 72 M€

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del resultado de las convocatorias de incentivos de dos proyectos tractores vinculados al Fondo de Transición Justa: la iniciativa para impulsar un desarrollo industrial sostenible en el Valle del Guadiato, en la provincia de Córdoba, con un presupuesto de 15,2 millones de euros; y el proyecto tractor para fomentar industria relacionada con la economía circular y los combustibles alternativos en el Campo de Gibraltar, que cuenta con 10,1 millones en ayudas.

En este sentido, un total de 25 empresas han presentado solicitudes para desarrollar 26 proyectos con una inversión conjunta que asciende a 72 millones de euros. Por provincias, el proyecto tractor para impulsar un conjunto de proyectos en el marco de las cadenas de valor de la biomasa y otros recursos endógenos de base territorial en el Valle del Guadiato, de producción de combustibles limpios o sostenibles, de economía circular y la recuperación de metales, así como de las infraestructuras que requieran ser mejoradas o desarrolladas, ha recibido diez solicitudes presentadas por una decena de empresas industriales, servindustriales y entidades locales. Estos proyectos llevan aparejada una inversión de 33,57 millones de euros, y los incentivos solicitados superan en un 120% el presupuesto de 15,2 millones contemplado.

La convocatoria ha permanecido abierta durante un periodo de cinco meses, desde el 6 de mayo hasta su cierre el 6 de octubre, en virtud de una resolución que ampliaba en un mes el plazo inicialmente establecido de cuatro meses. Para articular el apoyo al desarrollo de proyectos de desarrollo sostenible, energías renovables y economía circular, la convocatoria del Valle del Guadiato incluye tres tipologías de proyectos que se dirigen a la producción de combustibles o vectores energéticos, uso o aprovechamiento de recursos naturales, a la generación de energía eléctrica o térmica a partir de biomasa y a proyectos de economía circular promovidos por pymes.

Por su parte, para apoyar la ejecución de infraestructuras necesarias para el desarrollo sostenible se incluyen tres tipologías de proyectos que permitirán la implantación de sistemas de energía eléctrica inteligente, de infraestructuras para combustibles alternativos a los fósiles, así como la regeneración y descontaminación de espacios abandonados por pymes o entidades locales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Por otro lado, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento de la respuesta recibida al proyecto tractor para impulsar el desarrollo de un ecosistema industrial en el Campo de Gibraltar especializado en proyectos de economía circular y combustibles alternativos a los fósiles. El alcance de esta convocatoria ha abarcado, por un lado, el apoyo al desarrollo industrial para el tratamiento de residuos y, por otro, el respaldo al desarrollo de capacidades de la industria auxiliar. En los tres meses del periodo de solicitudes, un total de 16 proyectos han sido presentados por parte de 15 empresas industriales y servindustriales que, en conjunto, representan una inversión que asciende a 38,43 millones de euros y conllevan un grado de ejecución del presupuesto del 273%.

El apoyo al desarrollo industrial para el tratamiento de residuos incluye dos tipologías de proyectos: aquellos promovidos por grandes empresas y pymes para la conversión de residuos en combustibles renovable y en diésel renovable HVO, y proyectos de tratamiento de residuos por pymes de la industria auxiliar derivados de la actividad industrial o marítima. Por su parte, el respaldo para el desarrollo de capacidades por la industria auxiliar se articula sobre dos tipologías de proyectos: iniciativas de innovación por pymes para el desarrollo de nuevos combustibles alternativos a los fósiles y el desarrollo de infraestructura logística por pymes de la industria auxiliar para combustibles alternativos.

Los incentivos de este nuevo fondo europeo de Transición Justa contribuirán a las nuevas oportunidades industriales con repercusión económica, social y territorial en ambas provincias, que, junto con Almería, son beneficiarias de estos nuevos recursos procedentes de Europa. Las dos convocatorias se han dirigido exclusivamente a microempresas, pequeñas o medianas empresas como entidades beneficiarias.

Las ayudas vinculadas al Fondo de Transición Justa se rigen por un régimen de concurrencia competitiva, de manera que ahora la Consejería de Industria, Energía y Minas analizará de forma objetiva el impacto positivo de los proyectos en términos de creación de empleo y de pronta ejecución, la colaboración empresarial y con agentes del conocimiento o los beneficios ambientales asociados que aporta al territorio.

A lo largo de este periodo han jugado un papel especialmente activo las denominadas oficinas técnicas de Transición Justa que, a través del personal de las delegaciones territoriales de Industria, Energía y Minas de las tres provincias beneficiarias, han realizado acciones para la difusión de la convocatoria, identificando y dirigiéndose a los principales actores potencialmente interesados, además de determinar las oportunidades tecnológicas y modelos de negocio con el mayor impacto social y económico. Asimismo, han asesorado a las entidades inversoras interesadas en participar, fomentando las sinergias y alianzas entre ellas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

Andalucía avanza en la descarbonización con una caída del 10% de sus emisiones en 2023

La capacidad de asumir gases de efecto invernadero crece un 0,7% por el aumento de las absorciones en tierras forestales y de cultivo

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del seguimiento anual del Inventario Andaluz de Gases de Efecto Invernadero realizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente correspondiente a 2023. Este informe refleja que las emisiones totales en Andalucía se situaron en 38.360.569 toneladas de CO₂ equivalente, lo que supone una reducción del 10% respecto a 2022, un avance significativo en la senda de descarbonización marcada por la política ambiental andaluza y alineada con los compromisos europeos.

El Inventario Andaluz constituye una herramienta clave para evaluar la evolución de las emisiones y las absorciones de gases de efecto invernadero en Andalucía. Su metodología sigue los criterios del Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y permite conocer con precisión la contribución de los distintos sectores productivos, así como la capacidad de los ecosistemas andaluces para absorber carbono. Así, se configura como un instrumento de diagnóstico clave para la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC).

El análisis de la serie histórica 1990-2023 muestra una tendencia general a la baja en las emisiones, con descensos más pronunciados en los últimos años. En 2023, la reducción del 10% respecto al ejercicio anterior responde fundamentalmente a la disminución de las emisiones afectadas por el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), así como a la moderada bajada de las emisiones difusas, es decir, aquellas que proceden de actividades no incluidas en el RCDE, como el transporte, la agricultura, el sector residencial o la gestión de residuos.

En el conjunto de los sectores regulados por el RCDE, la caída de emisiones ha sido notable: un 19,2% menos que en 2022, reflejo del esfuerzo realizado por las actividades industriales y energéticas hacia la transición ecológica. En este ámbito, la producción de energía eléctrica continúa siendo el sector de mayor peso, aunque su participación ha descendido de forma significativa, pasando de representar el 44,7% en 2022 al 31,3% en 2023. Este retroceso está directamente vinculado al cierre progresivo de las centrales térmicas de Carboneras (Almería), Los Barrios (Cádiz) y Puente Nuevo (Córdoba), así como al creciente protagonismo de las energías renovables en el mix energético andaluz.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

El sector del refino de petróleo también ha contribuido al descenso general de las emisiones, en paralelo al proceso de modernización tecnológica e incremento de la eficiencia energética en las instalaciones. En este sentido, Andalucía mantiene una posición avanzada en la reconversión de su tejido industrial, integrando criterios de sostenibilidad y responsabilidad climática en los sectores más emisores.

Descenso de las emisiones difusas

En cuanto a las emisiones difusas, los sectores que más contribuyen son el transporte y la movilidad, con un 54% del total; la agricultura y la ganadería, con un 24%; y la gestión de residuos, con un 10%. El transporte por carretera se consolida como la principal fuente de emisiones difusas, aunque en 2023 se registró una bajada del 2,9% respecto al año anterior. Este descenso refleja los efectos de las políticas públicas orientadas a fomentar una movilidad más sostenible, como la expansión de los metros de Sevilla, Málaga y Granada y la apuesta por el transporte ferroviario de mercancías, con proyectos estratégicos como la conexión del puerto de Algeciras con los corredores ferroviarios nacionales.

La Junta de Andalucía subraya la importancia de seguir profundizando en esta línea de acción mediante la electrificación progresiva del parque móvil y la promoción de la intermodalidad en el transporte de personas y mercancías. La descarbonización del transporte constituye uno de los mayores desafíos para alcanzar los objetivos climáticos establecidos en el marco del PAAC y del Pacto Verde Europeo.

Por su parte, las emisiones procedentes de la agricultura y la ganadería mantienen una tendencia descendente desde 2020. Entre las razones que explican esta evolución se encuentra el aumento constante de la superficie cultivada bajo producción ecológica, un ámbito en el que Andalucía ocupa el liderazgo nacional con más del 50% del total de la superficie ecológica de España. Esta apuesta por una agricultura sostenible, con las mejoras en la gestión de los residuos ganaderos y la eficiencia en el uso de fertilizantes, está contribuyendo a reducir la huella de carbono del sector primario andaluz.

Además de la reducción de emisiones, el Inventario Andaluz analiza la capacidad de los ecosistemas andaluces para absorber gases de efecto invernadero. En 2023, la capacidad de sumidero se ha cifrado en 6.840.740 toneladas de CO₂ equivalente, lo que representa un incremento del 0,7% respecto a 2022, debido al refuerzo de las absorciones en las categorías que más contribuyen al balance climático, principalmente las tierras forestales, que aportan el 73% de las absorciones, y las tierras de cultivo, responsables del 24%. La mejora en la gestión de los montes, la regeneración natural de los bosques y la aplicación de prácticas agrícolas que favorecen la fijación de carbono en el suelo son factores determinantes de este avance.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Este incremento de la capacidad de sumidero se ha visto compensado parcialmente por una ligera disminución en las absorciones asociadas a los productos madereros, aunque esta tendencia no altera el balance global positivo. La consolidación de los ecosistemas forestales como grandes sumideros de carbono refuerza el papel de Andalucía en la mitigación del cambio climático y avala las políticas impulsadas por la Junta de Andalucía para la conservación y gestión activa del patrimonio natural.

Las cifras del Inventario Andaluz sitúan a Andalucía como una de las regiones españolas con menor volumen de emisiones procedentes de sectores difusos por habitante, con 2,9 toneladas de CO₂ equivalente en 2023, solo por detrás de Melilla y a la par de la Comunidad de Madrid. Este dato contrasta con la media nacional, situada en 3,9 toneladas por habitante, y evidencia el compromiso andaluz con una economía baja en carbono. Si se consideran las emisiones totales por habitante, Andalucía se posiciona como la cuarta comunidad autónoma con menor volumen, con 4,5 toneladas de CO₂ equivalente, muy por debajo de la media nacional de 5,6 toneladas.

Este resultado consolida a Andalucía como una de las regiones más avanzadas en la aplicación de políticas de mitigación del cambio climático, sustentadas en la eficiencia energética, la transición hacia fuentes renovables y la gestión sostenible de los recursos naturales. El Inventario Andaluz de Emisiones, además de ser un instrumento técnico de control y evaluación, se ha convertido en una referencia reconocida a nivel europeo. De hecho, el Comité de las Regiones de la Unión Europea lo ha identificado como una buena práctica medioambiental, incorporándolo al “mapa del Pacto Verde Europeo” (EU Green Deal Map), donde se recogen las iniciativas más relevantes en materia de sostenibilidad y gobernanza climática.

La Junta de Andalucía destaca que este seguimiento anual constituye una herramienta esencial para orientar las políticas públicas hacia una reducción progresiva de las emisiones, al tiempo que permite valorar la eficacia de las medidas adoptadas en el marco del Programa de Mitigación de Emisiones para la Transición Energética, uno de los tres ejes del Plan Andaluz de Acción por el Clima. La actualización constante de estos datos garantiza que las decisiones estratégicas en materia energética, de transporte o de uso del suelo se basen en un conocimiento científico riguroso y adaptado a la realidad territorial andaluza.

El Inventario Andaluz de Gases de Efecto Invernadero está disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Su consulta ofrece una visión completa del progreso de la comunidad en la lucha frente al cambio climático, reflejando tanto la reducción de emisiones como el fortalecimiento de los sumideros naturales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

Finaliza la mejora del abastecimiento en alta en el tramo Osuna-La Puebla de Cazalla, en Sevilla

Los embalses andaluces almacenan 5.188 hm³ de agua, el 43,36% de su capacidad tras perder 48 hm³ (-0,40%) en una semana

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la finalización de las obras del tramo Osuna-La Puebla de Cazalla, incluido en el eje Écija-Osuna del proyecto de mejora de la garantía de abastecimiento en alta del Consorcio 'Plan Écija' de la Sierra Sur de Sevilla. En concreto, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha destinado más de 5,5 millones de euros a desarrollar las infraestructuras necesarias para poner en marcha el ramal Osuna-La Puebla de Cazalla. Entre otras actuaciones, se han instalado más de 19 kilómetros de conducciones y cerca de 90 arquetas.

El objetivo del proyecto global de mejora del eje Écija-Osuna es garantizar que se cubra la demanda de agua potable de las poblaciones de la zona oriental del Consorcio 'Plan Écija' con la mayor eficiencia energética posible. Para lograrlo, se están poniendo en marcha nuevas infraestructuras y renovando instalaciones preexistentes que han quedado obsoletas. En total, este proyecto beneficia a cerca de 61.500 sevillanos que residen en siete municipios (Écija, Lantejuela, Osuna, La Puebla de Cazalla, El Rubio, Marinaleda y Herrera).

Las obras de mejora de garantía de abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla, declaradas inicialmente de interés general del Estado en 2011, son un ejemplo del auxilio que la Junta de Andalucía está prestando a numerosas localidades en el ámbito hidráulico. Para poder hacerse cargo del impulso del proyecto, la Junta de Andalucía declaró esta actuación como obra de interés de la Comunidad Autónoma andaluza en 2020, junto a otras 16 iniciativas relativas a abastecimiento en alta.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la situación en la que se encuentran actualmente los embalses de Andalucía, que actualmente cuentan con 5.188 hm³ de agua, que suponen el 43,36% de su capacidad de almacenamiento (11.966 hm³). Esta cantidad global refleja un descenso de 48 hm³ en comparación con la semana anterior (-0,40%) al mismo tiempo que supone un aumento de 1.736 hm³ en comparación con la misma fecha del año pasado. Respecto a la media de la última década, Andalucía cuenta ahora con 710 hm³ más.

En cuanto al agua disponible en cada una de las diferentes demarcaciones hidrográficas de la región, la del Guadalquivir almacena 3.334 hm³, que suponen el 41,52% de su



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

capacidad y una bajada de 29 hm³ (-0,36%) en una semana. Sin embargo, respecto a la misma fecha del año pasado se observa un aumento de 900 hm³; y la subida es de 501 hm³ comparando con el promedio de los últimos diez años.

Por su parte, las Cuencas Mediterráneas Andaluzas cuentan con 523 hm³ de agua almacenada (45,37%) al haber perdido 6 hm³ en siete días (-0,52%). En comparación con la misma semana de 2024, los recursos hídricos de esta demarcación han aumentado en 267 hm³; y respecto a la media de la década, la subida es de 75 hm³.

En el caso de la demarcación hidrográfica Guadalete-Barbate, los embalses reúnen 689 hm³ (41,73%) que suponen una reducción de 6 hm³ (-0,36%) en una semana. Esta cantidad de agua supone al mismo tiempo un crecimiento de 350 hm³ respecto a la misma fecha de 2024; y una subida de 43 hm³ en comparación con el promedio de los últimos diez años.

Por último, la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza almacena 642 hm³ (57,85%) que reflejan una bajada de 7 hm³ (-0,36%) en una semana. Respecto a la misma fecha del año pasado, la demarcación ha ganado 220 hm³. Además, el informe elaborado por la Junta de Andalucía refleja un incremento de 93 hm³ en comparación con la media de los últimos siete años.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta respalda a los grupos operativos de innovación de Andalucía con ayudas por 18 M€

Las subvenciones facilitan el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoran la eficiencia productiva de la actividad agroalimentaria

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía para respaldar la ejecución de proyectos de innovación que desarrollan los grupos operativos andaluces. Para 2025, se destinan 18 millones de euros para impulsar la modernización y competitividad del sector agroalimentario fomentando la colaboración entre productores (agricultores y ganaderos), centros de investigación, empresas y otros agentes del medio rural. Las subvenciones se enmarcan en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (Pepac) 2023-2027 y cuentan con la cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Estos incentivos facilitan el desarrollo y aplicación de soluciones innovadoras que mejoran la eficiencia productiva de la actividad agroalimentaria, promueven un uso más sostenible de los recursos naturales y favorecen la adaptación de los procesos al cambio climático. Asimismo, contribuyen también a la transferencia de conocimiento y a la incorporación de nuevas tecnologías al campo andaluz, fortaleciendo así el tejido productivo, generando oportunidades de empleo y consolidando en Andalucía un modelo agrario más competitivo, resiliente y respetuoso con el medio ambiente.

Las ayudas cubrirán los gastos de personal de los grupos operativos que ejecutan proyectos relacionados con alguno de los eslabones de la cadena agroalimentaria o forestal y que buscan iniciativas que persiguen la creación de valor añadido relacionado con la investigación y las prácticas agrarias y forestales; la conexión de agentes de innovación y proyectos; la promoción de la transposición rápida de soluciones innovadoras a la práctica agraria y forestal; o la información a la comunidad científica sobre las necesidades de investigación en estos ámbitos.

Los grupos operativos son agrupaciones con una estructura flexible para dar cabida a actores que trabajan juntos en un proyecto innovador. Entre los miembros se pueden encontrar a productores e industrias agroalimentarias y forestales, cooperativas y sociedades de transformación, comunidades de regantes y artesanos alimentarios; así como sus agrupaciones, asociaciones y federaciones. Por parte del ámbito investigador y tecnológico, puede integrar miembros de universidades, organismos de investigación y/o innovación, centros tecnológicos, unidades de excelencia, empresas tecnológicas y de I+D+i y entidades de tecnología e inputs en empresas agroalimentarias.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta fomenta la práctica deportiva en las personas mayores de 60 años con la Liga m100

El programa, desarrollado por las consejerías de Cultura e Inclusión Social, invita a los usuarios de los centros de Participación Activa

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento, a instancias de las consejerías de Cultura y Deporte e Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, del programa Liga m100, cuyo objetivo principal es acercar el deporte a las personas mayores andaluzas, favoreciendo su participación plena y activa en la sociedad.

Bajo el lema 'El deporte nos acerca, mejor contigo. Vida activa, vida plena', la iniciativa pretende inspirar a las personas mayores a adoptar un enfoque positivo hacia el envejecimiento, aprovechando al máximo cada etapa de la vida y manteniéndose activo y comprometido con el mundo que les rodea. También destaca la importancia de la autodeterminación y el disfrute personal a lo largo de la vida adulta y mayor.

En concreto, la Liga m100 busca fomentar hábitos de vida activa y saludable en los mayores de 60 años, impulsar la práctica deportiva como medio de envejecimiento activo, promover la convivencia intergeneracional y el sentimiento de pertenencia comunitaria y combatir la soledad no deseada mediante la participación colectiva en actividades deportivas, culturales y recreativas. Asimismo, pretende favorecer el uso de las instalaciones deportivas y de los centros de Participación Activa como espacios de encuentro.

Este programa, dirigido a los socios de los centros de Participación Activa, de titularidad de la Junta de Andalucía, incluye dos eventos deportivos: la Liga m100 Andalucía Occidental y la Liga m100 Andalucía Oriental. El primero se llevará a cabo el 4 de noviembre de 2025 en la Instalación Deportiva La Cartuja y participarán cuatro equipos, uno por cada provincia de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba. Y el segundo, la Oriental, tendrá lugar el 18 de noviembre en el Parque Deportivo La Garza, en Linares (Jaén), y en ella participarán un equipo por cada provincia de Jaén, Málaga, Granada y Almería.

La programación en ambos eventos incluye dos rondas de actividades deportivas, un almuerzo y una olimpiada cultural. Además, al final del evento se celebrará una ceremonia en la que se premiará a los deportistas y equipos más destacados. Entre las actividades deportivas que podrán practicar cabe señalar atletismo, baloncesto 3x3, pádel, 'walking' orientación, nordic 'walking', petanca, bolos, lanzamientos de aros al cono, ajedrez express, así como dominó, parchís, brisca o concurso de baile.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

La Consejería de Cultura y Deporte desarrollará funciones relacionadas con la organización de los eventos deportivos que incluye el programa, mientras que la Consejería de Inclusión Social realizará funciones relacionadas con la selección, inscripción y el desplazamiento de las personas participantes. Así, la inscripción se está llevando a cabo por los responsables de cada centro de Participación Activa a través de la plataforma de inscripción de la Liga m100.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta reconoce el papel de las personas mayores como transmisores de cultura y valores

El acto por el Día Internacional de las Personas Mayores reconoció la labor de ocho personas y entidades en favor de este colectivo

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración el 30 de septiembre de 2025 en Córdoba del acto conmemorativo por el Día Internacional de las Personas Mayores, que se conmemora cada 1 de octubre, con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre las necesidades y retos de este colectivo.

El objetivo de esta jornada fue rendir un merecido reconocimiento a las personas mayores de Andalucía y reafirmar el compromiso de futuro de la Junta de Andalucía en la mejora de su calidad de vida, la promoción de la participación activa y la reducción de la soledad no deseada. Con estos homenajes, el Gobierno andaluz reconoce también la labor de entidades y personas que trabajan en el acompañamiento y atención a este colectivo, fomentando su plena integración social.

Este acto englobó reconocimientos y convivencia, destacando tanto la labor de entidades e instituciones que abogan por programas de acompañamiento, atención a situaciones de soledad no deseada, envejecimiento activo y saludable, la formación continua y la intergeneracionalidad, como la trayectoria de vida, participación, voluntariado, compromiso y acción social de las personas mayores andaluzas.

El programa de la jornada incluyó actuaciones musicales, artísticas y culturales, así como la entrega de reconocimientos provinciales a personas y entidades de cada provincia. En esta edición fueron distinguidos Encarnación Moreno Rojo por la provincia de Almería; Josefa Utrera Manso por Cádiz; Manuel Concha Ruiz por Córdoba; la Asociación de Alumnos/as del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada; José Cecilia Justo por Huelva; la Fundación La Caixa Jaén; la Fundación Harena de Málaga y el Colegio San Antonio María Claret de Sevilla.

La jornada, que contó con la asistencia de 400 personas mayores, representantes institucionales y la participación de 28 entidades, se desarrolló en un ambiente de convivencia e intercambio de experiencias, en el que cabe destacar el nombramiento de Juana Castro Muñoz, reconocida poeta y referente cultural, como Madrina Institucional 2025. Con esta celebración, la Junta de Andalucía reafirma su compromiso con las personas mayores, situándolas en el centro de la acción pública y reconociendo su papel esencial como agentes sociales, transmisores de valores y referentes de vida.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta destina 103,2 M€ al transporte sanitario urgente y programado en la provincia de Huelva

El contrato recoge que todas las ambulancias de transporte urgente estén dotadas de soporte vital básico y un incremento de vehículos

El Consejo de Gobierno ha autorizado la contratación por parte del Servicio Andaluz de Salud (SAS) del servicio de transporte sanitario terrestre urgente y programado para los centros sanitarios de la provincia de Huelva, en concreto, el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez; el Hospital Infanta Elena, el Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva, el Distrito de Atención Primaria Huelva-Costa y el Distrito de Atención Primaria Condado-Campiña, por un importe de 103.153.047,33 euros.

El contrato, que tiene un plazo de ejecución de 5 años sin posibilidad de prórroga, incluye el transporte sanitario urgente (ambulancia con o sin equipo médico o enfermería) para la atención o el traslado urgente de enfermos o accidentados en los que concurra una situación de riesgo vital o daño irreparable para la salud que requiera una asistencia por una emergencia (no admite demora) o por una urgencia no vital (admite atención en un plazo mayor de tiempo); y el transporte sanitario programado, es decir, el traslado de enfermos o accidentados que por imposibilidad física u otras causas médicas que, a juicio del facultativo, le impidan o incapaciten para desplazarse por sus propios medios a un centro sanitario de la red pública, centros externos contratados, a su domicilio para o tras recibir la atención sanitaria correspondiente.

Este nuevo contrato establece que las ambulancias en la red de transporte urgente pasan a ser tipo C (soporte vital avanzado), por lo que se trata de equipos con un mayor equipamiento electromédico, que aporta mejores y mayores recursos para la atención urgente. Asimismo, se incluyen en la Red de Transporte Urgente equipos para traslados no asistidos que permiten una mayor disponibilidad en los puntos de urgencias de las ambulancias tipo C, al no ser necesario su movilización para traslados no asistidos. En la Red de Transporte Programado destaca la incorporación de una ambulancia tipo C en la flota asignada al hospital Juan Ramón Jiménez, permitiendo traslados interhospitalarios con recursos propios, circunstancia que garantiza rapidez en eventos urgentes o emergentes.

Actualmente, este servicio se presta por un contrato de marzo de 2018 por 59.952.988,06 euros por tres años, que se ha ido prorrogando año a año, lo que supone que el coste actual del servicio derivado de la ejecución del contrato vigente en 2024 es de 16.594.877,40 euros. Dado que el importe de la anualidad del nuevo contrato prevista



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

para el año 2026 es de 19.819.349,27 euros (referida a 12 meses), se produce un incremento de la inversión en el servicio de 3.224.471,87 euros al año, un 19,43% más.

Este incremento en la inversión se debe a la mejora de la flota, en tanto que se pasa de vehículos tipo A1EE a C en la red de transporte urgente; al incremento de la flota de 50 a 57 vehículos, que conlleva un aumento también de la dotación de técnicos, así como a la actualización del coste de combustible y del mantenimiento de los equipos.

El servicio de contratación sólo podrá ser ofertado por la totalidad, sin posibilidad de lotes, con el objetivo de garantizar la coordinación entre las redes de transporte y agilizar los tiempos de respuesta. También la complejidad del transporte colectivo de pacientes (oncológicos, dializados o en rehabilitación), que, en zonas aisladas y lejanas, con escasa población, escaso número de pacientes y de servicios a realizar, requiere una importante coordinación entre los centros de salud y hospitales para la realización de rutas provinciales que desplacen a los pacientes por diferentes áreas y distritos en un tiempo asumible por el paciente y compatible con su estado de salud desaconsejan la contratación de este servicio por lotes.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta reconoce a las fundaciones SAFA, Cosentino, Atlantic Copper, Arruzafa y El Pimpi

El Consejo de Gobierno conoce el fallo de los Premios Andalucía de Fundaciones, que distingue también a AFA con el Premio de Honor

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del fallo del jurado de los I Premios Fundaciones de Andalucía, creados por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para reconocer y poner en valor la labor de estas entidades. Los reconocimientos en esta primera edición han recaído en las Fundaciones Eduarda Justo-Cosentino, SAFA, Atlantic Copper, Arruzafa y El Pimpi. Asimismo, el Premio de Honor ha sido concedido a la Asociación de Fundaciones de Andalucía (AFA).

En el Registro de Fundaciones de Andalucía constan más de 1.500 entidades como activas en ámbitos como la acción social, la cultura, la investigación, la educación o la sanidad. La Consejería de Justicia, que gestiona el Registro y el Protectorado de Fundaciones Andaluzas que vela por su legalidad, ha creado estos premios honoríficos para contribuir a la difusión y puesta en valor de esta labor.

Una treintena de candidaturas se presentaron a las distintas categorías de la primera convocatoria, publicada en el BOJA el 24 de junio de 2025, entre los que el jurado, reunido el 1 de octubre, seleccionó a la fundación almeriense Eduarda Justo-Cosentino, en la modalidad de 'Impulso a la investigación, ciencia y economía'; a la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA), en la categoría de 'Fomento de la educación y del deporte'; y la Fundación Atlantic Copper de Huelva, en el apartado de 'Sostenibilidad, cultura y defensa del patrimonio'.

En la categoría de 'Iniciativas sociales y sanitarias se conceden dos reconocimientos a la Fundación Arruzafa, gestionada por profesionales del hospital cordobés del mismo nombre, y a la Fundación El Pimpi, de la bodega malagueña propiedad de José Cobos y Antonio Banderas. Además, el jurado ha otorgado el Premio de Honor a la Asociación de Fundaciones de Andalucía (AFA) por sus más de 25 años de contribución a la difusión, conocimiento, desarrollo y promoción del sector fundacional.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

Los centros andaluces celebraron con diversas actividades el Día de la Hispanidad

El alumnado exploró de manera crítica y reflexiva la importancia del Descubrimiento de América y su impacto en la Historia

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para celebrar el Día de la Hispanidad (12 de octubre) en el sistema educativo andaluz. Para ello, puso a disposición de los colegios e institutos una amplia batería de recursos a través de su web para que cada centro docente, en el marco de su proyecto educativo, pudiese organizar actividades que contribuyen al desarrollo integral del alumnado y al fomento del compromiso con la diversidad cultural y el patrimonio histórico.

Entre las actividades propuestas para la conmemoración del Descubrimiento de América se encontraban juegos y material audiovisual, como los puzzles interactivos o las actividades que se ofrecen en el aula Blog Averroes '1492: Un Nuevo Mundo', que llevan al alumnado de las etapas más tempranas a explorar la fascinante aventura de Cristóbal Colón y su tripulación. Otros recursos dirigidos al alumnado más avanzado facilitan el acceso a Archivos Municipales como el de Huelva, donde se encuentran las cartas de Cristóbal Colón a los Reyes Católicos, en las que describe las primeras islas descubiertas y sus habitantes.

Asimismo, la visualización de documentales como 'Magallanes y la Primera vuelta al mundo. 1519-1522', alojado en el portal IAPP Educa, ha sido diseñado para que el docente trabaje en el aula la importancia de la primera circunnavegación de la Tierra y las consecuencias que tuvo, a nivel histórico, económico, científico y social con el descubrimiento de nuevas tierras, nuevas culturas y especies. Además, series como 'La Asombrosa Excursión de Zamba' (Educación Infantil y Primaria) y películas como 'El Dorado', de Carlos Saura, o '1492: La conquista del Paraíso', de Ridley Scott, para Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, donde se exhiben los lugares encontrados en los primeros viajes.

También se seleccionó una batería de lecturas amenas que ofrecen una visión rica y diversa de este período histórico, como 'El Descubrimiento de América de Gerónimo Stilton', o 'Pequeña Historia del Descubrimiento de América', de Henry Kamen, para la etapa de Educación Primaria, que aportan un enfoque más accesible y educativo, ideal para edades tempranas, y que permiten que el alumnado explore la historia de manera amena y comprensible.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Finalmente, la consulta de determinados artículos como 'El Correo de la Unesco', con el texto 'Redescubrir 1492' en Unesdoc. Biblioteca Digital, para Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, ofrecen una reflexión profunda sobre los procesos históricos, culturales y sociales que se desencadenaron a partir de ese evento, convirtiéndose en una herramienta valiosa para docentes y alumnado interesado en explorar de manera crítica y reflexiva los eventos de 1492 y sus repercusiones en la Historia. Igualmente, el proceso histórico que conmemora el Día de la Hispanidad está incluido de forma integral en los desarrollos curriculares de Andalucía a lo largo de todas las etapas educativas.

El Día de la Hispanidad simboliza la efeméride histórica en la que España inicia un periodo de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos. Los datos del Catálogo de pasajeros a Indias publicado por el Archivo General de Indias permiten conocer que el 40% de los pasajeros en los viajes al nuevo continente en el periodo de 1492 a 1519 eran andaluces, cifra que llega al 46,1% en el periodo de 1540 a 1559. El hecho de que los puertos de partida a América y llegada a España fueran andaluces fue sin duda un elemento importante que ha contribuido a los fuertes lazos de unión cultural, social y lingüísticos, puesto que el español de América, dentro de su enriquecedora diversidad, tiene una clara presencia de los rasgos fonéticos, léxicos y gramaticales del andaluz.

Por otro lado, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha publicado unas únicas instrucciones para el curso escolar 2025-2026 que recogen la celebración de diversas efemérides clave en el calendario escolar, entre las que se incluye el Día de la Hispanidad, garantizando una educación orientada a la reflexión de los valores cívicos, democráticos, la diversidad y la cultura de paz. También pretende esta medida simplificar y reforzar la planificación docente.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

La Junta fomenta la divulgación científica de la Casa de la Ciencia con 1,87 millones desde 2019

El centro, que el año pasado recibió un total de 56.628 visitantes, es referente en Andalucía occidental en esta materia

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la labor de divulgación científica de la Casa de la Ciencia, centro que tiene su sede en Sevilla, concretamente en el Pabellón de Perú, que pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y en el que la Junta de Andalucía ha invertido desde 2019 hasta el ejercicio actual un montante de 1,87 millones de euros para promover la divulgación científica.

Esa aportación económica de la Junta de Andalucía a este centro de referencia en divulgación científica de Andalucía occidental se ha realizado a través de subvenciones nominativas de carácter anual dirigidas a garantizar el funcionamiento del espacio expositivo y el mantenimiento de sus recursos humanos y programaciones. Este apoyo a la Casa de la Ciencia se sustenta en la importancia que adquieren para el Gobierno andaluz la cultura y la divulgación científicas como herramientas imprescindibles para implicar a la ciudadanía en los avances de I+D, incrementar su capacidad crítica y favorecer, en general, la configuración de una sociedad más informada, formada y con acceso a la ciencia como bien cultural y derecho colectivo.

La Casa de la Ciencia constituye el punto de conexión entre la sociedad y la comunidad científica, facilitando el acceso a una divulgación rigurosa y atractiva apoyada directamente en los equipos de investigación, y trabaja en colaboración con universidades y entidades divulgadoras. El museo cuenta con un conjunto de exposiciones permanentes que abordan algunos de los temas universales de la ciencia, como las grandes especies que pueblan los mares o las transformaciones geológicas que ha sufrido la Tierra, con especial atención al entorno geográfico andaluz.

Sus títulos más relevantes son 'Andalucía: laboratorio de biodiversidad', 'Cetáceos de Andalucía', 'Invertebrados de Andalucía', 'Geo Sevilla: explora 540 millones de años', 'Los Objetivos de Desarrollo Sostenible' o 'Doñana virtual'. Esas muestras permanentes conviven con otras temporales, como 'Cerebro(s)' o 'La ciencia con Mortadelo', diseñadas para acercar de forma amena la ciencia de vanguardia.

El centro ofrece, además, otra instalación permanente, el Planetario, con ocho producciones en cartelera y una cartera de varias películas más en varios idiomas accesibles bajo demanda de colectivos o grupos escolares. Con esta iniciativa, se busca



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

acercar el mundo de los cuerpos celestes a todas las edades. A todo esto, se suman visitas botánicas al exterior de la Casa de la Ciencia denominadas 'paseos verdes' y un programa de 24 talleres educativos dirigidos tanto a la comunidad escolar como a las familias. Además, desarrolla proyectos de ciencia ciudadana, como los dedicados a la identificación de especies exóticas invasoras en Andalucía, que promueven la implicación activa de la población en la generación de datos y conocimiento; y participa en eventos como la Semana de la Ciencia y la Tecnología, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Semana del Espacio, la Feria de la Ciencia de Sevilla o la Noche Europea de los Investigadores.

Por otro lado, su vocación social se refleja en el programa 'Somos Sociales', cuyo objetivo es acercar la ciencia a colectivos en riesgo de exclusión, mediante el cual en 2024 se beneficiaron 115 entidades y más de 2.300 personas. Además, desarrolla el proyecto 'Ciencia en el Barrio', que realiza actividades en centros de educación secundaria de zonas en riesgo de exclusión.

En 2024, la Casa de la Ciencia recibió 56.628 visitantes, superando a los 49.083 de 2023, y contó con la participación de 455 centros educativos participantes, que sumaron un alumnado de más de 20.000 personas, incluidos grupos internacionales procedentes de distintos países europeos. Otro de los hitos importantes en su trayectoria es la recuperación de la totalidad del espacio público del Pabellón de Perú, incluidos sótanos y exteriores, tras su rehabilitación integral, lo que ha permitido ampliar sus escenarios de actividad y convertir el museo en un referente arquitectónico y cultural de Sevilla.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 15 DE OCTUBRE DE 2025

Impulso al voluntariado y al aprendizaje-servicio para construir una sociedad más solidaria

El XVIII Congreso Andaluz de Voluntariado analizó en Lepe (Huelva) el impacto positivo de la acción voluntaria en la sociedad andaluza

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración el 7 de octubre de 2025 en Lepe (Huelva) de la XVIII edición del Congreso Andaluz del Voluntariado, que bajo el lema 'Voluntariado: corazón social andaluz', ofreció un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje sobre la importancia de la acción voluntaria en la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria.

En el encuentro se destacó que la Junta de Andalucía ha impulsado una orden pionera en España por la que se regula el desarrollo de los Proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS) en los centros educativos de Andalucía en colaboración con entidades de voluntariado, con el objetivo de impulsar el aprendizaje y servicio en los centros educativos para sembrar desde pequeños la semilla del voluntariado a través de la educación, la herramienta más potente con la que cuenta la sociedad.

La conferencia inaugural corrió a cargo del escritor y mentor David Cerdá bajo el título 'La solidaridad y el Corazón de la ética', a la que siguieron mesas redondas sobre la aportación social de los proyectos de Aprendizaje-Servicio (Aps), el impacto social y económico del voluntariado en el siglo XXI y las experiencias de las personas voluntarias y destinatarias de la acción voluntaria. Asimismo, durante la jornada se reconoció la labor de ocho entidades de Aprendizaje-Servicio de Andalucía. Además, el congreso contó con una veintena de mesas informativas de más de una veintena de entidades e instituciones públicas para abordar proyectos e intercambiar propuestas.

Este evento, a través de sus ediciones anuales, busca fomentar un espacio de encuentro, colaboración e intercambio de experiencias entre ellos y favorecer el trabajo en red y la innovación de la acción voluntaria. Asimismo, tiene como finalidad impulsar las capacidades del voluntariado en sus diferentes expresiones, proporcionando herramientas, divulgando buenas prácticas y compartiendo recursos que fortalezcan su intervención en los distintos ámbitos de actividad. El congreso refuerza el compromiso del Gobierno andaluz con el voluntariado, promoviendo políticas públicas, marcos legales y estrategias que reconozcan, protejan y apoyen esta labor esencial para el pleno desarrollo de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía